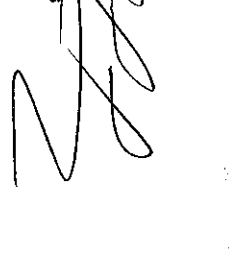


CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION
1.2.08.51	ENTIDADES PRIVADAS			-646.723.516,58
1.2.08.51	ENTIDADES PRIVADAS	DETALLE 1	El incremento corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial de las Entidades clasificadas como de Economía Mixta y Privada.	-646.723.516,58
1.4.24.04	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN			36.493.545,887,25
1.4.24.04	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Corresponde al recurso entregado en Administración suscrito con Alianza Fiduciaria S.A para Alianzas Productivas.	36.493.545,887,25
1.4.70.46	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIAS			1.269.100.000,00
1.4.70.46	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIAS	DETALLE 1	Corresponde al recaudado de cartera PRAN AGRPECUARIO - Convenio 106, mediante Dación en Pago por valor de \$ 1.269.100.000,00 del deudor IMPROCARROZ correspondiente al 36,26% de Lote Rural de 20 HS por valor de \$3.500.000.000,00.	1.269.100.000,00
1.4.70.90	OTROS DEUDORES			-29.982.417.132,00
1.4.70.90	OTROS DEUDORES	DETALLE 1	Corresponde a Recursos pendientes de Desembolsar de convenios suscritos con Cooperativas, vigencia 2016.	-29.982.417.132,00
1.9.10.40	TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS			-91.293.586.473,00
1.9.10.40	TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	DETALLE 1	Corresponden a los recursos ejecutados mediante transferencias a Banco Agrario y a la Corporación de Investigación Agropecuaria mediante Resoluciones.	-91.293.586.473,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSION			-29.651.683.019,13
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSION	DETALLE 1	Corresponde al desembolso de obligaciones del MADR pendientes por pagar por concepto de honorarios, servicios y convenios por pagar de la vigencia 2016.	-29.651.683.019,13
2.4.30.01	VIVIENDA			26.981.614,31
2.4.30.01	VIVIENDA	DETALLE 1	Corresponde al Recursos asignados mediante Resolución Banco Agrario.	26.981.614,31
2.9.05.80	RECAUDOS POR CLASIFICAR			45.853.013,00
2.9.05.80	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 1	Corresponde a recaudos por identificar, los cuales después de analizar las cifras e investigar con la entidad financiera que recibió los fondos a favor del Ministerio, se logró establecer que pertenecen a consignación electuada por el Municipio de Canalete.	45.853.013,00
4.8.05.04	INTERESES DE DEUDORES			3.003.852.647,81
4.8.05.04	INTERESES DE DEUDORES	DETALLE 1	Corresponde al reconocimiento de los INTERESES por cartera de los convenios suscritos con FINAGRO, en atención a que al cierre del ejercicio de 2016, la cuenta 480504 - INTERESES DE DEUDORES se encontraba inactiva.	3.003.852.647,81
4.8.07.32	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA			67.115.933.614,48
4.8.07.32	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	DETALLE 1	El incremento corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial de las Entidades clasificadas como de Economía Mixta y Privada.	67.115.933.614,48
4.8.08.90	OTROS INGRESOS ORDINARIOS			4.484.456.073,00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	DETALLE 1	Corresponde al reconocimiento de los INTERESES por cartera de los convenios suscritos con FINAGRO.	4.484.456.073,00
4.8.10.08	RECUPERACIONES			4.172.246.925,50
4.8.10.08	RECUPERACIONES	DETALLE 1	Corresponde a recuperaciones por inversiones que serán reclassificadas a la inversión correspondiente. Se reconocen recuperaciones por créditos de cartera de Finagro.	4.172.246.925,50

AURELIO IPAGORRI VALENCIA  
 Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural



GIELO NIÑET MEDINA ARIAS  
 Subdirector Financiero



HILDA GIOVANNA REYES GONZALEZ GUERRERO  
 Coordinadora del Grupo de Contabilidad  
 Contrador Público T.P. No. 44474-T



